El Pensamiento Obrero

PUBLICACION DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DEFENSORA DE TRABAJADORES

AÑO I — POZO ALMONTE, TARAPACÁ, (CHILE) MÁRTES 19 DE DICIEMBRE DE 1905 — NÚM. 1

Dos palabras

La Sociedad Internacional Defensora de Trabajadores, comprendiendo que es indispensable el sostenimiento de una publicacion salida de su seno para el mayor acercamiento de los socios entre sí i a la vez entre éstos i el público, pensaba en la publicacion de un periódico que fuera el reflejo de sus aspiraciones i de la cultura alcanzada por los trabajadores de la rejion del salitre.

Conforme con este pensamiento, i despues de muchos sacrificios, damos hoi a luz El Pensamiento Obrero, *en el cual hemos puesto toda nuestra actividad i enerjía para hacerlo fiel intérprete de los sentimientos que animan a los trabajadores de la Pampa del Tamarugal.*

Esperamos que los compañeros de trabajo de las diversas oficinas de la Pampa correspondan a nuestro esfuerzo, ayudándonos con su pluma en el desempeño de nuestras labores i con su concurso pecuniario en el sostenimiento de esta publicacion, que iremos mejorando a medida que sus entradas nos lo permitan.

Jiros postales, canjes i comunicaciones a su Administracion i Redaccion, envíense a la siguiente direccion:

CASILLA 18—POZO ALMONTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año...............	$ 6.00
Por seis meses..........	3.00

Recibir este periódico sin ser suscritor, es ser invitado a suscribirse.

"El Pensamiento Obrero"

¡Salud, trabajadores del mundo!

Desde este rincon seco i estéril de la amante costra que nos alberga, envio un fraternal saludo a todos los que en el presente luchan por emancipar al trabajador de la vil coyunda del capitalismo.

Yo soi el Pensamiento.

Yo soi el que allá en las profundas i oscuras concavidades del cerebro va forjando las bellas idealidades del futuro.

Yo soi el que con mano invisible destruye i edifica las sociedades.

Yo soi el que en las tristes noches del suburbio llego hasta la mente del desheredado haciéndolo que compare su triste condicion de hombre que, produciéndolo todo de todo carece, miéntras que en el bullicioso i elegante palacio de los parásitos el mas rico i voluptuoso aroma se esparce por las finas colgaduras de los salones, invadiendo de bienestar i comodidad a los poseedores de todo sin que nada produzcan. Yo soi el que al impulsar al trabajador a que haga tal comparacion, derramo en el corazon de los parias de la sociedad un odio profundo por todas las iniquidades establecidas i legalizadas, invadiendo su pecho un deseo infinito de venganza.

Yo soi el que fomento el odio a la tiranía i a la injusticia. Yo soi el que propago el amor universal entre los humanos.

Yo soi el que desde un confin al otro del mundo he venido sublevando corazones contra la opresion i la iniquidad. Yo soi el que ha puesto en tension los nervios del pueblo, el que ha crispado los puños de la plebe para, airada, exijir pronta reparacion a los ultrajes recibidos durante siglos.

Yo soi el que formo los corazones i los hombres. Yo soi el que hago fuertes de los débiles; soi el que dignifica i engrandece; yo soi el que maldice i el que excecra; soi el que lucho sin cesar en la tribuna i en el libro, en el periódico i en la escuela, en la calle i en la cátedra.

Yo soi el que armo las grandes falanjes de luchadores que en el presente libran la batalla final por la emancipacion humana.

Yo soi el que en las épocas de agudas crísis económicas, cuando el hambre i la miseria asoman su formidable garra en los cubiles proletarios, empujo a las masas a pasear por las calles, en airada i viril protesta, su miseria i sus andrajos. Yo soi el que pongo en las gargantas de los hambrientos esa enerjía indomable que hace temblar los palacios cuando el pueblo grita sus miserias.

Mi obra es destructora i constructora a la vez. Destruyo todo lo que significa tiranía i opresion i edifico el nuevo mundo basado en el amor i la igualdad.

A mi impulso han caido ya algunas Bastillas. Aun quedan otras por caer.

Despertar los cerebros a la vida es mi mision.

He recorrido los confines del mundo incitando las mentes a pensar, i hoi vengo a esta árida i estéril tierra a arrojar la semilla fecunda del Pensamiento entre los trabajadores de la rejion del salitre.

Hoi vengo a despertar de su profundo letargo a toda esa inmensa «lejion de atletas prisioneros» que en esta Pampa jimen bajo el azote humillante de la mas inicua esplotacion.

Vengo a traer a los músculos pujantes del obrero de la Pampa la savia vivificante del Pensamiento que orientará la direccion i empleo de tanto esfuerzo hasta hoi derrochado estérilmente.

Del Pensamiento Universal vengo hoi a representar una faz, la mas digna i la mas noble al mismo tiempo que la mas vilipendiada i escarnecida: El Pensamiento Obrero.

Vengo a abrir paso a la libertad i al progreso en esta tierra de déspotas i de tiranos.

¡Paso a El Pensamiento Obrero!

RELIEVES UNIVERSALES

Máximo Gorki

Desde las estepas de Rusia, como en la cumbre del Tabor, irradia sobre el mundo contemporáneo la luz de su jenio el glorioso escritor eslavo Máximo Gorki.

Su fama i sus libros, en los que se refleja el dolor de la Humanided, se han esparcido por el universo como atmósfera de luz sacudiendo las almas entristecidas.

Su nombre encierra toda su historia, pues significa *mayor desgraciado.*

Traduce en su vida la creacion inmortal de Cárlos Dickens, en su novela *David Cooperfied*, en la que se desenvuelve, a travez de etapas infinitas, como una oruga asquerosa que se trasforma de gusano inmundo en vivaz mariposa.

Sus libros, que reproducen las escenas de sus luchas amargas i sin precedentes, copian los caractéres aplastados por el destino adverso o por la organizacion social i política odiosa que han establecido las castas privilejiadas en los pueblos oprimidos.

Para escribirlos le basta cerrar los ojos i escudriñar el fondo de sí mismo, donde se ocultan como en abismo tenebroso tantas i tan acerbas remembranzas de su negro pasado.

Gorki no conoció a sus padres i desde niño fué un vagabundo solitario i desconocido.

No tuvo patria i la buscó por el mundo sin encontrarla en ninguna parte.

Como la fiera de sus bosques era libre i marchaba incierto por todos los senderos, sin encontrar ni una caverna por asilo.

Errante, sin amparo i sin amigos, recorrió las fábricas, los talleres, los tugurios i los barrios desolados i fué mozo de cordel, artesano, buhonero i cuanto puede ser el hombre sin familia en el comercio desventurado con los demas hombres.

A bordo de las naves de trasportes, en los hoteles de pasajeros, en los muelles de descarga en el Mar del Norte, en las ferias, sin pan, sin techo cariñoso, ahogando el clamor de su pecho i escondiendo en sus harapos la dignidad, pisó todas las esferas bajas i los pudrideros humanos.

Así se deslizó su juventud, sin escuela, sin libros, sin amores, ocultando en la oscuridad de su ignorado nombre la revelacion de su talento.

Víctor Hugo nos pintó en sus *Miserables* un tipo semejante, de hombre infortunado i de mas trascendental destino.

Gorki ha podido afrontar osadamente el pasado en sus libros, porque lo ha vencido.

Un sentimiento de honda satisfaccion llena su

alma de los voluptuosidades del combate i de la victoria.

«Todo lo sabe por que todo lo ha sufrido» i las tempestades de la vida no le arredran como lo vemos en el apostolado de la Revolucion Social en Rusia.

Como un esperto marino dirije a su pueblo en medio del fragor de la desmesurada borrasca, sonriente ante el peligro de la cárcel i del cadalso.

El ha sido arrojado de todas las partes del mundo, perseguido por su cruel destino, i su adversa suerte no ha acobardado su espíritu.

¿Qué amenaza podria poner miedo a su enerjía? Sus inmensas desventuras no le han doblegado jamas i por el contrario le han abierto nuevos horizontes.

Los terrores horribles de la persecucion i de las minas de Siberia, no logran amedrentarlo i busca en ellos, en el combate, esa compensacion de justicia que no clareó con su aurora las oscuridades de su juventud!...

Sus personajes son su propia encarnacion moral i con ellos enseña a su raza a sufrir i a padecer por la libertad i por la civilizacion.

En un libro suyo ha dicho que el progreso del hombre ha sido un prolongado dolor i que su única fuerza; con la que se ha salvado de la barbarie, se la ha dado el pensamiento.

En el calvario de su historia el pensamiento misterioso de su alma fué su único amigo i con él ha triunfado.

Difundiéndola en sus libros, haciéndolo destellar con su pluma, educa con él a su pueblo, a los proletarios, a los oprimidos, a los encarcelados, a los proscritos, a todos los que, tanto en Rusia como en el haz de la tierra, sienten sobre sus espaldas el peso aplastador del fardo de la pobreza.

Hoi es célebre, en su pais i en el universo, por su intelijencia, por su apostolado, por ese afan de amor que siente por los desgraciados de la tierra.

Tiene familia que le ame i hogar que le guarece, todo conquistado con el trabajo de su intelijencia, despues de haber militado bajo las banderas de todas las naciones.

Máximo Gorki es ciudadano de todos los pueblos i sus ideas llevan el calor del sentimiento universal libertario a todas las cabañas i las aldeas, a los talleres i a las fábricas donde tiritan de frio las almas desheredadas.

Acaso tambien llevan a los palacios, donde habita el vacío en medio de los esplendores del lujo i la riqueza, la tierna esperanza de un bien perdido i jamas alcanzado por los poderosos: la libertad de sí mismos!

PEDRO PABLO FIGUEROA

Santiago, Octubre de 1905.

Compañeros:

La Internacional Defensora de Trabajadores, deseosa de llevar adelante la gran obra iniciada por un puñado de obreros; llama en estos instantes a todos sus antiguos sostenedores para reforzar las filas de los que aun luchan por la emancipacion del proletariado pampino.

¡No mas indiferencia, no mas egoistas rencillas causantes de los males que nos azotan!

A la obra de la union, para que bajo este lema hagamos unas nuestras penas i miserias, para que nos confortemos el espíritu, que en muchas ocasiones se muestra abatido i decepcionado por las mil continjencias de los abusos que con nosotros cometen los canallas.

Así lo hemos comprendido i es por esto que buscamos el medio, la forma de poder reunirnos para desarrollar en lo posible el anhelado objeto de la union, al propio tiempo que instruirnos i comprender así todo lo que conviene a nuestra situacion.

¿Hasta cuándo vivir aislados llevando la vida de parias, hasta cuándo mostrarnos indiferentes, apáticos de aquello que verdaderamente debe ser el lema de cada uno, que es la *Union*?

Junto con lanzar este grito ¡proletarios uníos! lanzamos a la luz periodística EL PENSAMIENTO OBRERO, periódico que encarna las mas sanas aspiraciones de los que trabajamos por despertar el pensamiento, el cerebro de los trabajadores.

Su modesto nombre lo dice bien claro: son las concepciones de luz que nos esparce el medio ambiente en que vivimos. Son las alteraciones rudas i salvajes de los abusos, de las espoliaciones que con nosotros cometen los burgueses i los ambiciosos, los que han hecho despertar a nuestro pensamiento abatido i adormecido hasta ayer por añejas i retrógradas preocupaciones del pasado.

Llamo, pues, la atencion de todos los hombres de corazon sano a ayudarnos en la ruda labor que de uno i otro lado emprendemos; si caemos vencidos ante el frio glacial de la indiferencia, la culpa no será nuestra, pero nos alimentará siquiera la satisfaccion del deber cumplido.

E. SALAS

La Vida

Este es el Dios que nosotros adoramos i a cuyo culto consagramos nuestras fuerzas. Es increado i por lo tanto inmortal; es omnipotente, es infinito, lo llena todo su esencia. La Justicia, la Belleza, la Verdad i el Bien, solo son formas en que El se manifiesta. Su altar es el universo i su templo el infinito espacio en donde se trasforma eternamente. Es el dia que no tiene noche, es la luz para la cual no hai sombra; es la aurora que jamas se estingue.

En el resurjir potente de la naturaleza, cuando despierta por primavera en los campos; en la negra nube cargada de electricidad purificadora; en el rujiente oleaje del Océano; en la titilante luz de los lejanos mundos; en el seno misterioso de la mujer fecunda i en el grandioso cerebro del pensador i el artista, sopla su viento poderoso.

Los rezos que en su gloria pronunciamos, son el trabajo i el estudio, la ciencia, el amor i el arte.

La relijion que para darle culto queremos establecer es la del apoyo mutuo, de la solidaridad, del amor universal.

Este Dios nuestro no necesita juzgar ni condenar; el que le adora i rinde culto encuentra la verdadera vida, se funde en El i alcanza la inmortalidad: i el que niega i contradice sus preceptos, escritos en el imborrable libro de la naturaleza, se esclaviza, se anula i se estingue.

Niega la vida quien, juzgando un goce, la desmedida satisfaccion de las necesidades vejetativas, se entrega en absoluto a la glotonería, la molicie, la lujuria, la holganza, de las cuales se derivan la ambicion, la envidia, el odio, la impotencia i la venalidad; i olvidando la Idea se convierte en un fiera para sus semejantes.

Niega la vida quien arrebata el pan a sus hermanos o lo guarda para sí miéntras otros mueren de hambre.

Niega la vida quien se juzga superior a otro sér i de éste se hace servir, obedecer i adorar.

Niega la vida quien oculta la verdad i envenena a los hombres con la mentira, para embrutecerles i dominarles.

Niega la vida quien procura solamente conseguir su bienestar material, sin acordarse de la Verdad i la Justicia, poniendo así la bestia por encima de la Razon.

Niega la vida quien no dedica sus enerjías a beneficiar a todos sus hermanos por igual, sin distinguir de patrias ni familias.

Niega la vida aquel que empuña un arma destructora para asesinar a sus semejantes.

Niega la vida, en fin, todo aquel que no pone su actividad i sus fuerzas al servicio de la Humanidad i del Bien, único objeto de la existencia.

I ahora ya sabeis quienes afirman la Vida: los que se dedican de lleno al triunfo de la Justicia i la Libertad, los que practican el bien, los que piensan i trabajan, los que mueren por la Idea.

Estos son los únicos hombres que han vivido sobre la tierra. La vida, gris para la mayoria negra para muchos, es para ellos roja, como la roja aurora, de la cual es imájen. Sí, la existencia dedicada al Bien, la vida anárquica es una aurora eterna, creacion continua i renovacion constante de enerjías i de horizontes.

Por eso sobre el oscuro Oriente de esta existencia envilecida, brillan como soles los nombres de aquellos que supieron elevarse a las alturas sublimes del Ideal: Cristo, Sócrates, Voltaire, Giordano Bruno, Bakounine, Luisa Michel, Reclus, Emilio Zola.

De estos últimos es de quienes queremos seguir el fecundo ejemplo, consagrándonos por entero a nuestro Dios, la VIDA, i a difundir e implantar el culto que le profesamos, la relijion del AMOR UNIVERSAL.

HUMANIDAD LIBRE

La Conquista del Derecho de Huelga

(Trabajo leido por su autor en la UNIVERSIDAD POPULAR *de Santiago la noche del Juéves 12 de Octubre. Es la introduccion de un estudio sobre La Huelga)*

La huelga es en nuestros tiempos un hecho social inconmovible i lo será miéntras subsistan las causas que lo hacen necesario. Es un hecho que, mediante su propia i esclusiva fuerza, i despues de una tenacidad heroica a travez de los años, se hizo coronar por el derecho.

Hoi nadie discute ya el derecho de huelga, pero, sin embargo, conscientemente i de mala fé, se trata de negarlo i aun se tiene la necia i quimérica pretension de sofocarlo para siempre.

Una rápida mirada retrospectiva en el curso de la historia, que nos muestra la jénesis del derecho de huelga, nos hará ver de relieve cuanto acabamos de afirmar en el párrafo que antecede.

El derecho de huelga, i en particular su manifestacion práctica, ha sido tenaz i violentamente combatido por todos los gobiernos, ya sean éstos autocráticos, constitucionales o republicanos; todos ellos han estado acordes en rejistrar la huelga en el catálogo de los crímenes i en castigar como delincuentes a sus ejecutores. En Inglaterra, Francia i otros paises, los huelguistas fueron penados con la muerte.

I los que en tal sentido obran i tales medios emplean, son los mismos que hablan de justicia i que en nombre de la paz execran la violencia; los mismos que, para justificar i defender el inicuo estado social actual, llamado el *órden social*, invocan i proclaman como una necesidad inherente a la especie humana la de vivir en sociedad. Ellos han sido los peores enemigos del derecho de asociacion de los trabajadores, en el cual va esencialmente involucrado el derecho de huelga. No dejan resorte que tocar para matarlo en jérmen o para derribarlo de las alturas del triunfo. Pero son inútiles las leyes prohibitivas, inútiles las penas inquisitoriales aplicadas a los rebeldes; ninguna barrera es capaz de contener el empuje formidable de las colectividades proletarias, que empiezan entónces a tener conciencia de sus derechos i de sus fuerzas. Son rotos los frenos legales i pulverizados los baluartes del capitalismo amparado por la autoridad armada.

Es la accion directa de los trabajadores la que impone a los gobiernos el reconocimiento del derecho de huelga: ellos no *piden* una merced sino que *hacen* lo que *quieren* i toman lo que *necesitan*. Pues ellos saben mui bien que *«la emancipacion de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos»*.

En Inglaterra, a pesar de las prohibiciones i crueles represiones existentes, se forman coaliciones obreras a centenares, Roberto Owen organiza las *Trades Unions* (1) i numerosas huelgas

(1) Los Trades Unions (union de oficios) son asociaciones obreras inglesas formadas por la coalicion de sindicatos o grupos profesionales.

se producen; en 1824, el Parlamento declara lícito el derecho de asociacion, practicado ya, como sabemos, desde mucho tiempo ántes.

En Francia, en los mismos momentos que fermentaba la Revolucion, los miembros del *cuarto estado*, olvidados por ella, comienzan la lucha por la conquista de ese derecho, espresamente arrebatado entónces por lei de 1791. Combaten por medio de la accion: surjen asociaciones aquí i allá i estallan huelgas dia a dia, como ántes de esa fecha. La lei es impotente para ahogar los preludios de la cohesion de los proletarios, dispersos i casi aislados aun. Despues de 1848 los trabajadores forman respetable lejion en Francia, i en 1864 se les reconoce, aunque parcialmente, el derecho desde tanto tiempo reclamado. Decimos parcialmente porque la organizacion de sindicatos profesionales de obreros solo fué permitida por lei de 1884, cuando ya muchos se habian constituido sin aguardar la autorizacion legal.

Como vemos, los gobiernos al reconocer legalmente el derecho de huelga no lo han hecho inspirados en la justicia, ni por liberalidad ni por compasion, sino bajo la presion de la potencia creciente de las multitudes trabajadoras, cada dia mas altivas, mas ansiosas de cultura i por lo tanto mas rebeldes i ménos resignadas.

Esto nos demuestra cual es la inmensa eficacia de la accion directa de los trabajadores, estrechamente asociados, en la conquista de sus reivindicaciones. Vemos como, en otros tiempos, los proletarios, no obstante de proceder solo guiados por el el instinto de conservacion, i por la intuicion que inspira la justicia de la causa perseguida, vemos como, ignorantes, sin organizacion alguna i solo agrupados ocasionalmente para fines inmediatos, han conseguido algo de patrones i gobiernos. Vemos cómo, a medida que las masas trabajadoras se han ido haciendo mas compactas i mas conocedoras de sus derechos, han venido siendo tomadas mas en cuenta i mas atendidas sus reclamaciones.

Todo esto nos deja ver cuan fecundos horizontes se abren a la accion inicial directa de las asociaciones obreras de un próximo porvenir, asociaciones que serán formadas por individuos conscientes, por verdaderas individualidades, que obren razonadamente por propia inspiracion i no inducidos por demagogos audaces, que a menudo yerran el camino o se alzan sobre el dorzo de las turbas para medrar lucro i poder. Asociaciones en que cada individuo sea un ser pensante i no un autómata arrastrado por la multitud irreflexiva i ciega, serán invencibles en las campañas del futuro. Agrupaciones humanas de este temple, sin intermediarios, sin necesidad de sacerdotes políticos que quieran i piensen por ellos, pueden alcanzar triunfos positivos i perennes.

Impotentes serian en un Parlamento los representantes de los trabajadores si éstos con la fuerza irresistible que nace de la union intelijente no levantaran sobre sus hombros las aspiraciones convertidas en realidades, en hechos indestructibles, bases del derecho de mañana.

Todo lo que se conoce con el nombre de *lejislacion del trabajo*, ha sido conseguido de este modo. Los representantes burgueses i no burgueses, solo han sido meros ejecutores, forzados o no, de la palpable voluntad de las masas trabajadoras.

Despues de dictadas, todas estas leyes favorables a las clases proletarias, han sido estorbadas en la práctica por los mismos lejisladores i por los patrones. Ha sido necesario que las multitudes se levanten nuevamente para hacerlas cumplir i no ser defraudadas i burlados. Tal cosa ha pasado con las *Leyes de Fábricas* en Inglaterra i con las posteriores, i así en otros paises. Tal ha pasado tambien, como luego lo veremos, con el derecho de huelga, de que ahora nos ocupamos.

La accion inicial directa e intelijente de los proletarios nos hace contemplar la perspectiva de un ámplio campo de elaboracion en pro de la anhelada felicidad humana. Al efecto, así como hasta ahora la autoridad no ha hecho otra cosa que declarar el derecho en vista de los hechos inicuos que se han impuesto por la fuerza, en adelante sancionará *pasivamente* el derecho nuevo, el verdadero derecho que fluirá de los hechos consumados por los pobres, inspirados no en aquella justicia que reprime o castiga, sino en aquella previsora que da a cada uno lo que por ser hombre necesita, es decir, lo suyo.

El derecho de huelga no es, pues, un regalo, un acto espontáneo i sincero de la autoridad. Esto es evidente para quien conoce la historia de su conquista i para quien observa la actitud del gobierno cuando tal derecho se practica. La declaracion legal nada vale; el mismo Ejecutivo se encarga de pisotearla i por todos los medios de que dispone se afana por hacer ineficaz e ilusorio ese derecho. Tanto es así, que si una lei bastara para abolirlo, ya no existiria......

Tanto en Rusia como en Francia, en Inglaterra como en Alemania i Estados Unidos, en Chile como en Arjentina, i en todos los estados en suma, la autoridad siempre obstaculiza el ejercicio del derecho de huelga i se pone de parte de los patrones, ya suministrándoles la fuerza armada para amedrentar i fusilar a los huelguistas, ya proporcionándoles individuos de las policías, del ejército o de la marina para reemplazar a los trabajadores que han desertado de *la galera*. Al sentir el peso de tan grave acusacion se nos dirá que en la actualidad la lei garantiza el derecho de huelga, i que no se condena a muerte a ningun huelguista. Es cierto, ninguno es condenado, *nunca uno solo es ejecutado*. Las cosas han cambiado... ¡Oh bellos tiempos en que *la lei* impera!... Pero tambien es verdad que si en esta materia se ha suprimido el asesinato individual, hoi se practica el asesinato colectivo de los huelguistas, sin proceso, sin que juez alguno pronuncie la sentencia de muerte.

Para jestificar estos atropellos i matanzas perpetradas por la autoridad, aliada a los patrones, se nos dirá que tales medidas son necesarias para reprimir los actos violentos cometidos por los huelguistas contra las personas i la propiedad. Pero no se nos dice que el noventa por ciento de los desórdenes ocurridos en las huelgas son orijinados por la actitud imprudente i petulante de la fuerza pública o por la provocacion de los ajentes secretos de los patrones i de la autoridad, que simulan ser huelguistas; i no se nos dice tampoco que esos actos violentos son el contragolpe, la accion refleja, el estallido de sufrimientos largo tiempo silenciosamente soportados, inflijidos por los patrones mediante una violencia sorda, constante i alevosa, violencia permitida i reconocida lícita por la autoridad.

Lo ocurrido hace pocos dias en Berlin en la huelga de los 50,000 electricistas, sustituidos en gran parte por mecánicos i operarios de la marina i arsenales de guerra; lo pasado entre nosotros hace poco mas de una semana, en la huelga de los empleados de la Traccion Eléctrica, durante la cual hemos visto a soldados de policía *con bayoneta calada en la plataforma de los carros*, sirviendo, por órden de la autoridadad, de espantajos i al mismo tiempo de cobradores i de maquinistas, disfrazados de paisano; lo que sucede actualmente en la *República* Arjentina, donde el Gobierno ha declarado el estado de sitio por tres meses para sofocar las huelgas que asuelan aquel pais; todo esto i la historia entera del movimiento obrero universal, viene a comprobar de una manera contundente cuanto hemos dicho.

No citamos a Rusia en apoyo de nuestra asercion para que no se piense que presentamos la cuestion por el lado mas odioso i brutal. Por otra parte, no debemos asustarnos de lo que acontece en Rusia, porque los presidentes i reyes constitucionales van siendo dignos émulos del Czar i mui pronto talvez no tendrán nada que envidiarle.

En Chile, que por circunstancias bien esplicables no existe ni ha existido la prohibicion legal de la asociacion obrera i de la huelga, observamos que el Gobierno i los empresarios, unidos en íntimo consorcio, ponen en juego la misma deliberada i sistemática hostilidad que en otros Estados, motejados de tiránicos i autocráticos. En las salitreras hai fuerza de línea permanente a la absoluta disposicion de los patrones, hai jueces pagados por éstos i por el Fisco para perseguir i condenar a los huelguistas, i mui en especial a los llamados cándidamente *ajitadores*, etc., etc., i para no mencionar mas hechos, que nos son harto conocidos, debemos consignar aquí que así como los trabajadores de Estados Unidos han tenido un 1.º de Mayo de 1886, nosotros hemos tenido un 12 de Mayo de 1903, en Valparaiso.

Dr. Guillotin

Proteccion a la industria nacional

En los últimos años hemos visto aparecer un sin número de leyes que, segun se dice, están destinadas a protejer la industria nacional.

Estas leyes, llamadas proteccionistas gravan con impuestos los productos estranjeros para impedir que éstos puedan hacer competencia a los productos nacionales, i, a veces, considerando esto insuficiente, suelen disponer, ademas que el Estado pague una subvencion anual a tal o cual fábrica o establecimiento industrial.

Para protejer la industria nacional se han dictado las leyes que acuerdan subvenciones anuales a las refinerías de azúcar de Penco i Viña del Mar, a la fábrica de tejidos de Puente Alto i a la fábrica de paños del Tomé.

Para protejer la industria nacional se han dictado las leyes que gravan con enormes impuestos la introduccion del azúcar, de los paños, de los tejidos, del carbon, del ganado, del té, del café, de las velas, de los vinos i cervezas, del calzado, de los muebles, etc., etc.

Todo para protejer la industria nacional.

Pero veamos qué cosa es esta proteccion i examinemos cuáles son los resultados que produce.

Se dicta, por ejemplo, una lei que grava con fuertes impuestos la internacion del ganado arjentino. El primer efecto que produce esta lei es hacer subir enormemente el precio del ganado. ¿Quiénes se benefician con esto? Los capitalistas que tienen crianzas de animales, es decir, veinte o treita personas, o ciento, o mil, o cinco mil, si se quiere. ¿Quiénes se perjudican? Los consumidores, es decir, mas de tres millones de personas.

Se dicta una lei que grava con fuertes impuestos la internacion del azúcar estranjero. El precio del azúcar sube considerablemente. ¿Quiénes se benefician con esto? Los capitalistas dueños de las fábricas de Penco i Viña del Mar, que son las únicas que hai en el pais. ¿Quiénes se perjudican? Los consumidores, es decir, tres millones i medio de personas.

Se grava con impuestos el carbon estranjero. El precio del carbon se eleva a las nuebes. ¿Quiénes se benefician con esto? Los dueños de las minas de Concepcian. ¿Quiénes se perjudican? Los consumidores, es decir, todos los habitantes del pais.

¿A qué seguir? Todas estas leyes proteccionistas producen el mismo resultado: enriquecer a unos pocos capitalistas i perjudicar, como se dice, a todo el mundo.

¿Dónde está entónces el beneficio jeneral que debian traer consigo estas leyes? Qué clase de proteccion es esta que solo favorece a unos pocos i perjudica a todos? ¿O al decir proteccion a la industria nacional se quiere decir proteccion a fulano, zutano o mengano? ¿La nacion la componen talvez estos encopetados personajes?

Se dirá talvez que al protejer a los millonarios dueños del carbon, del azúcar, etc., se beneficia al pueblo, porque ellos le proporcionan trabajo. Esto es tambien un engaño, una superchería.

Agregando a los dos o tres millonarios dueños del carbon, que son los verdaderos beneficiados con las leyes protectoras, el número de trabajadores que emplean en sus minas ¿a cuántos se elevaria el número de beneficiados? A doscientos, a quinientos a lo sumo. ¿I el de perjudicados? A mas de tres millones.

Los dueños de las fábricas de azúcar de Penco i Viña del Mar, verdaderos beneficiados, juntos

con los obreros, a quienes queremos suponer beneficiados, ¿alcanzarán a doscientos? Hermoso número de beneficiados frente a los tres millones i medio de perjudicados.

¿Cuántos serian los beneficiados con la fábrica del Tomé, suponiendo beneficiados a los obreros, lo cual no es mas que una suposicion?

¿Cuántos serán los obreros a quienes se supone privilejiados con el trabajo que se les dá en la fábrica de tejidos de Puente Alto?

I con esta superchería, con este supuesto beneficio de los obreros, que en todo caso forman un pequeño número comparados con el resto de consumidores; con estos engaños, esplotando la frase beneficio para los trabajadores, beneficio para el pueblo, se atreven a pedir los millonarios proteccion para su fábrica o negocio i causan un verdadero perjuico a todos los demas habitantes del pais.

¿Qué clase de proteccion es esta? ¿Cuál es la utilidad de semejantes leyes i de semejante sistema? ¿Cuál es el beneficio que reportan los consumidores, esto es, toda la poblacion de Chile, con el hecho de que esté caro el carbon, cara la carne, caro el té, caro el azúcar, caro el calzado, caro el café, cara la ropa? ¿Qué ganan los consumidores con que estén caras las velas, caros los tejidos, caros los paños, caros los muebles.

¿I esto es lo que se llama proteccion a la industria nacional? La proteccion a unos cuantos capitalistas influyentes i el perjuicio jeneral causados a todos los consumidores, ¿esto es lo que se llama ponposamente proteccion a la industria nacional?

Inútilmente querrán justificarse semejantes leyes, dictadas o echas dictar por los capitalistas influyentes en su propio beneficio, diciendo que, gracias al sistema que ellos establecen, la nacion ahorra todos los años una gruesa suma, que de otro modo pasaria a las manos del productor estranjero. Nadie se empobrece ni pierde por el hecho de entregar cien pesos en dinero para recibirlos en productos. Tanto da tener cien pesos en oro como en trigo. ¿Porqué ha de perder el que compra, siendo que recibe en productos el equivalente de su dinero? Si Chile compra ganado a la Arjencina, entrega dinero pero recibe ganado: entónces ¿cómo pierde? ¿No da lo mismo tener cien pesos en oro, como en plata, o en trigo, o en ganado o en carbon? ¿La riqueza consiste en el dinero?

Se agrega tambien por los capitalistas que el pais debe bastarse a sí mismo, que miéntras ménos compre al estranjero, mejor; que produciendo nosotros el ganado, el azúcar, etc, seremos mas ricos porque dejaremos de ser tributarios del productor estranjero. Los que esto sostienen, deberian ser consecuentes i sostener tambien que cada individuo, para no empobrecerse i ser mas rico, deberia bastarse a sí mismo i producir, por lo tanto, todo lo que necesita. Segun esto, cada uno deberá fabricarse sus botas, sus sombreros, sus vestidos, sus camisas, sus habitaciones, sus comidas etc., etc., para no ser tributario del zapatero, del sombrerero, del arquitecto, del sastre, del cocinero.

La ridiculez de semejante teoría, salta a vista. ¿Puede convenirle a un carpintero, por ejemplo, hacerse él mismo los zapatos? ¿ganaria con esto? ahorraría algo? Para hacer un par de zapatos emplearia por lo ménos un mes o dos i los haria mal: mucho mas le convendria hacer muebles durante ese tiempo, i con el dinero que obtuviera por ese medio podria pagar no solo un par de zapatos, sino mil. Lo mismo podria decirse de un abogado, de un médico, de un agricultor: cada uno debe producir aquello para lo cual tiene aptitudes i no necesita producirlo todo. Cada uno es, con respecto a los otros, productor i consumidor al mismo tiempo. I precisamente lo que se dice de cada individuo con respecto a los otros, en este órden de cosas, puede decirse tambien de cada nacion con respecto a las otras. No es necesario que una nacion lo produzca todo. Basta que produzca en abundancia aquello que fácil i naturalmente pueda producir, conforme a las condiciones de su suelo i de su clima, i con esos mismos productos podrá comprar a las otras lo que necesite, sin que eso sea perder ni empobrecerse. ¿Qué necesidad tenemos, por ejemplo, de producir nosotros el ganado, con dificultades enormes, cuando podemos comprarlo baratísimo a la República Arjentina? ¿Talvez para ahorrar dinero? ¿para no enriquecer a nuestros vecinos? ¿A qué se reducen, pues, las razones que alegan los capitalistas en defensa de estas leyes que solo a ellos benefician? ¿Qué es, pues, esto de ahorrar dinero a la nacion, esto de no pagar tributo al productor estranjero, esto de que un pais debe bastarse a sí mismo, etc., etc.? ¿Qué son; qué valen, significan todas estas razones, basadas en añejas doctrinas hace tiempo abandonadas?

Se hablará de todo esto, se hablará del supuesto beneficio que obtiene el pueblo con esta proteccion que analizamos, se hablará de patriotismo, de riqueza pública, de desarrollo intelectual, de competencia estranjera, de prosperidad nacional, i se pronunciarán muchas frases rimbombantes: no se logrará dar una solo razon en pro de las leyes proteccionistas de que hemos hablado.

En cambio bastará apelar al sentimiento público i un solo grito saldrá de todas las bocas para decir que esas leyes son malas, que esas leyes producen un perjuicio jeneral a los consumidores, que ellas favorecen solo a unos pocos, que son privilejios que los ricos influyentes se acuerdan entre amigos i que la nacion no obtiene con ellas ningun beneficio.

Si se quiere protejer realmente la minería, la industria, la agricultura o el comercio, establézcanse fáciles i baratas vias de comunicacion, háganse caminos, bájese el flete de los ferrocarriles aunque dejen pérdida, constrúyase otros, créese la marina mercante con fletes baratos, i tómese en jeneral medidas como estas.

Que en cuanto a las leyes proteccionistas que tienden a evitar la competencia estranjera por medio de impuestos prohibitivos i por medio de subvenciones i privilejios, condenadas están ya de sobra por la opinion de las jentes honradas i no es posible que sigamos por mas tiempo sosteniéndolas.

No son los capitalisias los que necesitan proteccion, sino esas pobres jentes que llamamos el pueblo. I nada mas contrario a los verdaderos intereses del pueblo que este sistema de leyes proteccionistas que, enriqueciendo a los capitalistas, es decir, a unos pocos, i empobrecien lo a los consumidores, es decir, a la inmensa mayoría, contribuyen a aumentar la desigualdad social, haciendo cada dia mas hondo el abismo que separa a los ricos de los pobre.

ALEJANDRO PARRA M.

Reunion

El domingo próximo pasado se llevó a efecto la reunion a que habia citado la Sociedad Internacional Defensora de Trabajadores.

Asistieron varios señores delegados tanto de la seccion Sur como del Norte; todos abundaron en deseos de trabajar por la union, llevando el lema de la fraternidad como base de ineludible interes para los que como nosotros vivimos aherrojados i abandonados a nuestra propia suerte en las áridas pampas del Tamarugal.

La marcha social tiende cada vez mas a colocarse en el nivel que ántes tenia, despues de haber recorrido de etapa en etapa el sendero tortuoso de una vida llena de tropiezos; pero al fin venceremos porque la Sociedad tiene su aguerrida hueste que ha sido intransijente en el sostenimiento de su edificio social.

La Internacional vive i vivirá para estrechar con los lazos sólidos de la Fraternidad i la Solidaridad a las distintas porciones de obreros diseminadas en la gran rejion del salitre.

Esta es la mision, es la obra que emprendimos hace tiempo. Hemos encontrado, es cierto, muchos obstáculos, tropiezos de todo jénero, pero siempre hemos estado en las filas, firmes como piloto que dirije una nave que se lanza al inmenso océano. ¡Obreros, hermanos! no desmayemos en la persecucion de nuestros ideales, que ella al fin vendrá a arrojarnos el fruto de nuestros trabajos. Si no hemos visto nada casi que valga, es porque toda obra grande necesita muchos esfuerzos, muchas voluntades sinceras i leales.

Adelante, pues, hermanos de trabajo.

Damos a continuacion la lista de compañeros que componen el Directorio, ya que ha habido algunos miembros que por su ausencia de la provincia se les ha nombrado reemplazante.

Hela aquí:

Presidente, Florentino Astete
Vice-presidente, Enrique Salas R.
Secretario, Cárlos Silva.
Pro secretario, Juan F. Heredia.
Pro secretario accidental, Alberto González.
Tesorero, Misael Vásquez.
Vocales: Vicente Ramírez i Emilio olivares.

Moderna idea

Las asociaciones de obreros iniciadas desde mucho tiempo, como ser las que solo han tenido por objeto el ausilio, han pasado de moda para darle paso a las asociaciones que desean no solo mejorar las condiciones económicas de los obreros que se cobijan alrededor de este objeto sino que traqaja por estrechar los lazos de solidaridad al travez de las naciones.

Así lo estamos viendo desde hace tiempo, este es el paso mas grande que darse puede, porque es natural. *El trabajo no reconoce patria, porque en donde quiera que este se encuentre es igual.* El abuso, el ajiotismo, la especulacion son tambien aquí como allá i en todas partes, iguales.

El capital tambien tiene la misma índole: no reconoce patria ni fronteras; allí donde encuentra la utilidad que busca, allí se establece.

Hai muchas otras labores que son de idéntica práctica, que seria largo ennumerar.

Conocidas estas prácticas que son viejas ya, trabajamos por dar a conocer que cuando la solidaridad se desarrolla a travez de las naciones, habremos de ver bien pronto el resultado excelente que producirá.

La ayuda moral i en algunos casos material al propio tiempo que intelectual son por el momento las bases esenciales de la confraternidad que en dias no lejanos los obreros del universo han de palpar i saborear los frutos del trabajo de hoi.

Lucha incesante es en verdad la que por hoi se impone el obrero pensador i todo hombre que ame la humanidad, ¿qué nos importa el sacrificio personal cuando ya alcanzamos a ver el espléndido sol de la felicidad humana? en donde sin distincion de clase habremos de estrecharnos fraternalmente.

La victoria del esfuerzo colectivo de los obreros del mundo se aproxima, i junto con ella el derrumbamiento de todas las iniquidades cometidas en contra de la mayoría, que somos nosotros los lejionarios del trabajo.

Hai sí una gran obra que hacer, que es la mas grande, la que se impone en primera fila, i es la instruccion de las masas trabajadoras en todo lo que concierne a la vida: la ciencia, la filosofía i la constitucion social en que hemos vivido i seguimos viviendo. Esto es lo que hacen todos los obreros de todos los paises, allí donde estas prácticas se ejercitan diariamente es precisamente donde se ha alcanzado muchas mejoras en uno i otro órden que se relaciona con el trabajo.

Si comprendemos que la vida es una lucha incesante, si comprendemos que somos dignos de gozar del reinado de la justicia, si comprendemos que la libertad i la igualdad son de incontrastable luz natural i por lo tanto con derecho a gozarlo cada, despertemos, démonos cabal cuenta de lo que nos rodea i trabajemos, luchemos por alcanzarla cuanto ántes, porque así, solo así, viviremos como séres humanos, i no como hoi que solo somos la bestia de carga.

Obreros: el progreso solo se manifiesta cuando las masas productoras comienzan a darse cuenta de la deplorable vida que llevan i principian por uno u otro medio a moverse en busca de su felicidad personal i la de sus compañeros, solo entónces el progreso puede llamarse tal.

Reunámonos en sociedades gremiales de resistencia i enseñémonos unos a los otros, i así alcanzamos luego nuestro ideal apetecido.

MR. CHIGÜINTO

Imp. EL PENSAMIENTO OBRERO